

DICOMIMPORT CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1: OPERACIONES

DICOMIMPORT CIA LTDA., es una sociedad constituida al amparo de las leyes ecuatorianas y sus actividades operacionales se encuentran reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Su objeto social, es la importación, exportación, comercialización, distribución, instalación, transformación y ensamblaje de vidrios en general, así como también de materiales de construcción.

La compañía podrá celebrar, toda clase de actos y contratos, sean civiles, mercantiles o de otra naturaleza, sin más limitaciones, que las establecidas en la ley.

NOTA 2: PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES

a) Preparación de los Estados Financieros

Las Políticas Contables de la compañía, están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, dichas normas requieren que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrán llegar a diferir de sus efectos finales.

b) Inventarios

Los inventarios se registran al costo de la importación, utilizando el método del costo promedio para la imputación de salidas de dichos inventarios. Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

c) Propiedad, planta y equipo

Se muestra al costo menos la depreciación acumulada. El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados, se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones, se cargan al resultado del periodo.

La depreciación de los activos, se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasa que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

d) Participación de los trabajadores en la utilidades



El 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en la utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

e) Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto a pagar exigible. Las normas tributarias vigentes, establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables.

El impuesto mínimo, es calculado en base a los porcentajes sobre, activos, ingresos, gastos y patrimonio que establece el Servicio de Rentas Internas y es provisionado para su pago en el ejercicio siguiente.

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Caja Bancos	1.805,80
-------------	----------

NOTA 4: CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Clientes	110.401,46
Provisión Cta. Incobrables	(10.525,75)

NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR AL FISCO

IVA x Cobrar	14,40
Retenciones en la Fuente	6.178,69
Retenciones de IVA	5.384,91
Anticipo Impto. Renta	1.825,53

NOTA 6: INVENTARIO

Mercadería en Almacén	5.629,17
-----------------------	----------

NOTA 7: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO



Muebles y enseres	3.600,00
Depreciación Acumulada	(2.520,00)

NOTA 8: PROVEEDORES

Las cuentas por pagar a proveedores, tienen un crédito de 45 días.

Proveedores locales	37.870,61
---------------------	-----------

NOTA 9: CUENTAS POR PAGAR FISCO

Anticipo Impuesto a la Renta por Pagar	1.519,56
--	----------

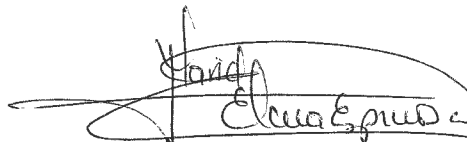
NOTA 10: CAPITAL SOCIAL

El capital Social, está conformado por USD\$5.000,00, con 500 participaciones de USD\$10,00 cada una.



GUSTAVO IATIVA RODRÍGUEZ

GERENTE GENERAL



MARÍA ELENA ESPINOSA

CONTADORA GENERAL